



Curso Académico 2023-24

PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD (609387)

Créditos: 3

Créditos presenciales: 1,20

Créditos no presenciales: 1,80

Semestre: 1

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER EN GESTIÓN DE DESASTRES
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: OBLIGATORIA
Duración/es: Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.)
Idioma/s en que se imparte:
Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
AMBROSIO TORRIJOS, YOLANDA	Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental	ETSI Montes, Forestales y del Medio Natural	yolanda.ambrosio@upm.es	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
AMBROSIO TORRIJOS, YOLANDA	Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental	ETSI Montes, Forestales y del Medio Natural	yolanda.ambrosio@upm.es	
LABAJO GONZALEZ, ELENA	Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Facultad de Medicina	melabajo@ucm.es	
MARTIN SANCHEZ, DOMINGO ALFONSO	Ingeniería Geológica y Minera	ETSI Minas y Energía, UPM	Domingoalfonso.martin@upm.es	
COSTAFREDA MUSTELIER, JORGE	Ingeniería Geológica y Minera	ETSI Minas y Energía, UPM	jorgeluis.costafreda@upm.es	
ELORZA TENREIRO, FRANCISCO JAVIER	Ingeniería Geológica y Minera	ETSI Minas y Energía, UPM	franciscojavier.elorza@upm.es	
LEÓN GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	Dep. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	E.T.S.I. Caminos canales y Puertos	franciscojavier.leon@upm.es	
TOLEDO MUNICIO, MIGUEL ANGEL	Departamento de Ing.Civil: Hidráulica, Energía Y Medio Ambiente	E.T.S.I. Caminos canales y Puertos	miguelangel.toledo@upm.es	



Curso Académico 2023-24

PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

Ficha Docente

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

Se pretende conocer el funcionamiento de los planes y los protocolos de actuación en diferentes riesgos (incendios forestales, en minas, en edificios, en presas) y los protocolos de actuación sanitarios.

Los alumnos aprenden el funcionamiento de estos planes y protocolos a diferente nivel territorial y temporal.

Los alumnos ven la aplicación práctica de estos planes y protocolos en diferentes casos.

REQUISITOS:

No hay requisitos.

OBJETIVOS:

1. Conocer, para los diferentes tipos de desastres y sus fases, el conjunto de acciones y medidas preventivas existentes para mitigar y, en su caso, evitar el desastre.
2. Conocer la normativa y procedimientos para actuar de forma inmediata antes y durante la ocurrencia de un desastre para la protección y la seguridad de la población y de los equipos de respuesta.
3. Conocer los recursos que existen de manera formal, así como las posibilidades y probabilidades de movilizar otros recursos existentes tanto nacionales como internacionales.

COMPETENCIAS:

Generales:

CG1 - Aplicar conocimientos de ciencias sociales, ciencias y tecnologías avanzadas a la práctica profesional o investigadora de la gestión de desastres

CG2 - Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos de la gestión de desastres, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales avanzadas.

CG3 - Comprender el impacto de la gestión de desastres en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional responsable.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Transversales:

Específicas:

CE1 - Capacidad para identificar, comprender y analizar los fenómenos y procesos que tienen que intervienen en los distintos tipos de desastres

CE2 - Capacidad para proponer y usar de forma eficaz y eficiente los medios y recursos en la gestión de desastres.

CE5 - Capacidad para comprender y usar los conceptos básicos en el análisis y en la gestión de desastres.

CE8 - Capacidad para evaluar y aplicar protocolos de emergencia y seguridad.

Otras:

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

TEMA 1. Gobernanza.

TEMA 2. Protocolo de emergencia y seguridad en minería, según APELL.

TEMA 3. Protección y Seguridad de los ciudadanos. Sistema de Gestión de la continuidad del negocio (ISO 22301:2012).

TEMA 4. Protocolo de emergencia y seguridad en minería. El caso Aznalcóllar.

TEMA 5. Protocolos de emergencia en presas.

TEMA 6. Protocolos de seguridad en edificios.

TEMA 7. Protocolo de Emergencia Sanitaria.

TEMA 8. Caso práctico emergencia sanitaria.

TEMA 9. Aplicación práctica del protocolo de emergencia.

TEMA 10. Sistema de Alerta Temprana.

TEMA 11. Caso de incendio (Guadalajara).

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

ESCENARIO 1:

ACTIVIDADES DOCENTES (PRESENCIALIDAD 100%):

Exposición oral que realiza el profesor de los temas centrales de cada bloque de contenidos, compatible con la intervención de los



Curso Académico 2023-24

PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

Ficha Docente

alumnos. Los docentes emplean vídeos y presentaciones que son subidos al Campus Virtual. Sin perjuicio de que establezcan otras medidas por las autoridades competentes, se aplicarán las medidas preventivas e higiénicas actualmente previstas en la normativa aplicable (mantenimiento de la distancia interpersonal de 1,5 metros, higiene de manos y uso obligatorio de mascarilla si no se puede mantener distancia fijada, siendo asimismo recomendable su uso en las aulas, aunque dicha distancia pueda mantenerse).

ESCENARIO 2 / ESCENARIO 3:

ACTIVIDADES DOCENTES (NO PRESENCIALIDAD 100% / NO PRESENCIALIDAD 50%):

Las clases se retransmitirán mediante streaming (síncronas) a través de Teams. En casos excepcionales se facilitarán clases grabadas (asíncronas). Todo el material empleado por los docentes (videos y presentaciones) estará publicado en el Campus Virtual. En los casos de las clases síncronas se potenciara la participación de los alumnos mediante el chat de Teams y el lanzamiento de preguntas mediante Google Forms o Kahoot.

Clases prácticas:

ESCENARIO 1:

ACTIVIDADES DOCENTES (PRESENCIALIDAD 100%):

Exposición oral que realiza el profesor de los temas centrales de cada bloque de contenidos, compatible con la intervención de los alumnos. Los docentes emplean vídeos y presentaciones que son subidos al Campus Virtual. Sin perjuicio de que establezcan otras medidas por las autoridades competentes, se aplicarán las medidas preventivas e higiénicas actualmente previstas en la normativa aplicable (mantenimiento de la distancia interpersonal de 1,5 metros, higiene de manos y uso obligatorio de mascarilla si no se puede mantener distancia fijada, siendo asimismo recomendable su uso en las aulas, aunque dicha distancia pueda mantenerse).

ESCENARIO 2 / ESCENARIO 3:

ACTIVIDADES DOCENTES (NO PRESENCIALIDAD 100% / NO PRESENCIALIDAD 50%):

Las clases se retransmitirán mediante streaming (síncronas) a través de Teams. En casos excepcionales se facilitarán clases grabadas (asíncronas). Todo el material empleado por los docentes (videos y presentaciones) estará publicado en el Campus Virtual. En los casos de las clases síncronas se potenciara la participación de los alumnos mediante el chat de Teams y el lanzamiento de preguntas mediante Google Forms o Kahoot.

Trabajos de campo:

Prácticas clínicas:

Laboratorios:

Exposiciones:

Presentaciones:

Otras actividades:

4 horas colaboraciones externas

Emilia H Lopera Pareja (CIEMAT, emilia.lopera@ciemat.es)

Emilio Muñoz Ruiz (CIEMAT, emilio.munoz@ciemat.es)

TOTAL:

30 horas (40% presencialidad).

- Presentaciones teóricas y casos-problemas prácticos en el aula (20 horas presenciales).
- Presentaciones prácticas de análisis y comentarios de casos (6 horas presenciales).
- Presentaciones de colaboradores externos (4 horas presenciales).
- Tutorías: el profesor de modo presencial y virtual atenderá personalmente a los alumnos para orientarlos y resolver las dudas que estos planteen.

(*) La presencialidad o no de las clases, dependerá del escenario vigente.



Curso Académico 2023-24

PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

Ficha Docente

EVALUACIÓN

Examen final escrito: la nota del examen tendrá un peso del 70% en la nota final de la asignatura. El examen se realiza de forma presencial, colectiva y por escrito en el aula. Se responderá de forma individual por cada alumno. Es un examen único con preguntas correspondientes a cada profesor identificadas y ponderadas. El examen contendrá preguntas teóricas o teórico-prácticas y algún supuesto práctico o problema. Para aprobarlo se exigirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. El aprobado es único, sin liberación de temarios independientes por cada profesor.

Trabajos en grupo o individuales y asistencia clase: tendrán un peso del 30% de la nota final de la asignatura. Se realizarán por cada alumno a lo largo del curso. Los profesores establecerán los criterios para considerar el conjunto de los trabajos individuales como realizados y los mínimos de nota a obtener para aprobarlos. La asistencia a clase se valorará, además, para subir nota. Sin embargo, caso de asistir a clase no se aceptarán comportamientos que distorsionen el buen discurrir de las clases (hablar, utilizar móviles u otros dispositivos electrónicos, llegar tarde, etc.). De incurrirse en ellos se expulsará al alumno y esto implicará el suspenso de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil

Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia

Plan de Protección Civil contra incendios forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA)

<https://www.proteccioncivil.es/> Recursos web

GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE PRESAS

Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses. Marco de Respuesta a Emergencias. OMS

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Disponible en Campus virtual